

Acta nº 57, Sesión de Junta de Facultad celebrada el 28 de octubre de 2009.

En la ciudad de Sevilla, a las 11:00 horas, del día 28 de octubre de 2009, en segunda convocatoria, se celebró la Junta Ordinaria de la Facultad de Física en el Aula Magna de la citada Facultad, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, D. José Gómez Ordóñez, y actuando como secretaria D^a Belén Pérez Verdú, por ausencia del secretario de la Facultad. Asistieron los vocales miembros que a continuación se relacionan:

D. Antonio J. Acosta Jiménez, D^a Clara E. Alonso Alonso, D. José M. Arias Carrasco, D. José M. Casado Vázquez, D. Antonio Castellanos Mata, D^a Caroline Clauss Klamp, D. Antonio Córdoba Zurita, D^a M^a Dolores Estrada de Oya, D^a M^a del Carmen Gallardo Cruz, D^a Gloria Huertas Sánchez, D. Manuel Jiménez Melendo, D. Julián Martínez Fernández, D. Hipólito Miranda González, D. Alberto T. Pérez Izquierdo, D. Francisco J. Romero Landa, D. Francisco Romero Romero, D^a Julia Manchado Ligoiz, D. Pablo Maynar Blanco, D. Alejandro Domínguez Narváez, D. Rubén Fernández Gordillo, D. Miguel López Escribano, D^a Marina Muñoz Castro, D^a M^a del Amor Romero Maestre, D^a Asunción Delgado Zambrana, D. Pablo Fernández Martín, D^a M^a José Gómez Fernández, D^a Victoria E. Morillo Arias, D^a M^a Dolores Palma Ledesma, D^a Adela Pruna Aguilar, D^a Paloma Álvarez Mateos, D. Rafael Rodríguez Boix, D. Oscar López López, D. José A. Vilches Alarcón.

Excusaron su ausencia los vocales miembros: D. Juan A. Caballero Carretero, D. Manuel García León, D. Diego Gómez García, D. José L. Huertas Díaz, D. Antonio Ramírez de Arellano López, D. Saturio Ramos Vicente, D^a Rocío del Río Fernández, D. Jorge Fernández Berni, D. José A. Navío Santos, D. José A. Rodríguez Ortiz y D. José M^a Ucha Enriquez.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura ya aprobación, si procede del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Trámite de audiencia para la designación de Vicedecano de Infraestructura y Servicios de la Facultad, según establece el Artículo 31 del Estatuto de la Universidad de Sevilla
4. Modificaciones del Plan de Organización Docente.
5. Aprobación de la composición de la comisión de Garantía de calidad de los títulos de Master.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta nº 56 fue enviada a los miembros de la Junta, tal como establece el reglamento, sin producirse ninguna objeción. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

- El Sr. Decano, en representación de la Junta, expresa su pesar por el fallecimiento del padre de D^a Ascención Labella Ruiz.
- Se felicita a D. Miguel Ángel Castro Arroyo por su nombramiento como vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla y por haber obtenido plaza de catedrático de Universidad.
- Se felicita a D. Julián Martínez Fernández por su nombramiento como Director del Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación y se le agradece la labor y dedicación que dicho profesor ha tenido con la Facultad durante los años que ha ocupado cargos en el equipo Decanal y que ha contribuido a mejorar notablemente las infraestructuras y equipamiento de la misma.
- Se felicita a D. Francisco Medina Mena, D. José M^a Quintana Toledo y D. Francisco V. Fernández Fernández por haber obtenido plaza de catedráticos de Universidad y a D. Álvaro Domínguez Álvarez por haber obtenido plaza de Titular de Universidad.
- Se informa de la acreditación como catedráticos de Universidad de D. Saturio Ramos Vicente y de D^a Belén Pérez Verdú y como Contratado Doctor de D. Carlos Soria del Hoyo. Se han emitido los informes preceptivos para la provisión de las plazas.

Otros aspectos que se mencionan:

- Se ha procedido al inicio de curso sin incidentes en todas las titulaciones de la Facultad. En el caso del Grado en Física, y aunque los datos de matrícula no son definitivos, hay 83 alumnos matriculados, siendo 75 nuevos y 8 adaptados. Esto significa un incremento significativo respecto a la entrada de alumnos de cursos anteriores.

Los datos de las otras titulaciones de la Facultad son los siguientes:

Ingeniería de Materiales: 21 alumnos de nuevo ingreso.

Master en Microelectrónica: 15 alumnos de nuevo ingreso.

Master en Física Médica: 9 alumnos de nuevo ingreso.

- Se recuerda a los alumnos del Grado en Física la necesidad de acreditar un nivel B1 de idiomas antes de finalizar la titulación de acuerdo con la normativa de política lingüística de la Universidad de Sevilla.
- Se informa que los dos Másteres que se imparten actualmente en la Facultad de Física han elaborado las memorias de verificación para adaptarse a la nueva normativa de Titulaciones

oficiales del RD 1393/2007. Estas memorias han sido aprobadas en el Consejo de Gobierno de la universidad celebrado el 26 de Octubre. En el caso del Máster en “Física Médica”, se tiene prevista una modificación de la propuesta para ofertarlo conjuntamente con la Universidad de Granada.

- Se informa que ha habido diversas reuniones para establecer la docencia de la Facultad en las tres especialidades del Master de Profesorado de Educación Secundaria: Física y Química, Matemáticas y Tecnología y Procesos Industriales. Se está a la espera de saber el número de grupos de cada asignatura para proceder a la adscripción definitiva por Departamento y así elaborar el plan de asignación del profesorado. La docencia de todos los módulos específicos comenzará en el segundo cuatrimestre.
- La Comisión del Máster en Física ha elaborado el Plan de estudios de esta titulación que se remitirá en breve al profesorado y a los alumnos para que procedan a emitir los informes que consideren oportunos. La denominación del Master debe ser “Física Avanzada”, pues no es posible mantener el mismo nombre de “Física” para un Grado y Master. El Plan Docente consta de 4 Módulos: Proyectos (18 ECTS-obligatorio); Módulo Teórico (42 ECTS-optativos); Módulo Aplicado (48 ECTS-optativo) y Prácticas (6 ECTS-optativo). Los módulos Teórico y Aplicado están compuestos por asignaturas de 6 ECTS. De esta forma, el alumno deberá elegir 42 créditos optativos de una oferta de 96 créditos.
- El Máster Interuniversitario de “Física Nuclear” está también elaborando su propuesta de verificación y en breve también se traerá a la Junta para su aprobación.

El alumno D. Miguel López Escribano pregunta si el nivel B1 que hay que acreditar de competencia lingüística en el Grado debe ser obligatoriamente inglés, o puede ser también en otros idiomas. Se le responde que la normativa establece que se debe exigir lo que aparezca en la memoria de verificación del Grado. Dado que nuestra propuesta de título fue anterior a esta normativa, se podría plantear qué es lo que se considera más adecuado. Se estudiará más detenidamente y se traerá una propuesta a la próxima Junta de Facultad.

3. Trámite de audiencia para la designación de Vicedecano de Infraestructura y Servicios de la Facultad, según establece el Artículo 31 del Estatuto de la Universidad de Sevilla.

El Sr. Decano informa que va a proponer a D. Manuel Jiménez Melendo, catedrático de Física de la Materia Condensada, como nuevo vicedecano de Infraestructura y Servicios de la Facultad de Física.

4. Modificaciones del Plan de Organización Docente

Se informa de los cambios producidos en el profesorado asignado a tres asignaturas del Plan de Organización Docente. Se adjuntan a este Acta dichos cambios, así como las motivaciones.

Asimismo informa de los cambios de lugar de impartición en dos asignaturas motivados por el bajo número de alumnos matriculados.

5. Aprobación de la Comisión de Garantía de calidad de los títulos de Master.

El Sr. Decano procede a leer algunos párrafos del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla en el que se recoge la necesidad de que exista una Comisión de Garantía de Calidad de cada título, cuya composición debe ser aprobada en Junta de Facultad. En las Memorias de verificación de los títulos debe aparecer la fecha de dicha aprobación.

Una vez consultados a los coordinadores de los títulos de Master de "Física Médica" y "Microelectrónica: Diseño y Aplicaciones de Sistemas Micro/Nanométricos", cuyas Memorias de verificación deben cumplir con este requisito, se trae la siguiente propuesta para ambas titulaciones:

La Comisión de Garantía de Calidad estará compuesta por siete miembros: cinco miembros del PDI, de los cuáles cuatro serán necesariamente profesores del Master y un profesor que puede ser externo al Master, un alumno y un miembro del PAS.

Asimismo, se ha consultado al coordinador del Máster Interuniversitario de "Física Nuclear" que está actualmente elaborando la correspondiente Memoria de verificación y que propone la siguiente composición:

La Comisión de Garantía de Calidad estará compuesta por nueve miembros: El decano o persona en que delegue, siete miembros del PDI, uno por cada Universidad participante y un alumno.

Se aprueban todas las propuestas por asentimiento.

6. Asuntos de trámite.

[No hay]

7. Ruegos y preguntas.

[No hay]

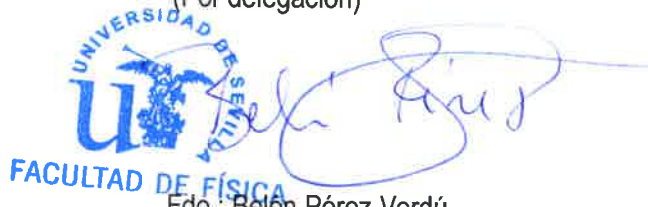
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.35 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

Vº. Bº. DECANO,



Fdo.: José Gómez Ordóñez

LA SECRETARIA,
(Por delegación)



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
U
FACULTAD DE FÍSICA

Fdo.: Belén Pérez Verdú